

**Por la memoria de los sueños colectivos: un emprendimiento de memoria desde la comunidad educativa de la EES N°1 (Mar del Plata)**

*For the memory of collective dreams: an memory entrepreneurship from the educational community of the EES N°1 (Mar del Plata)*

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/dh0mfdwat>

**Juliana Santos Ibáñez<sup>1</sup>**

Centro de Estudios Sociales y Políticos - Facultad de Humanidades -  
Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

**Resumen**

Con el propósito de declarar a la escuela y a la plaza contigua como Sitio Histórico “por la memoria de los sueños colectivos”, un grupo de docentes y ex alumnos de la Escuela de Educación Secundaria N°1 de la ciudad de Mar del Plata comenzó a trabajar en la realización de un proyecto orientado a recuperar la memoria de la institución vinculada al pasado reciente de terrorismo de Estado en la ciudad. Durante el año 2017, desplegaron diversas acciones en ese sentido. El presente artículo se propone analizar el proceso de búsqueda de reconocimiento como sitio histórico de la memoria iniciado por este grupo de emprendedores de memoria, considerando distintos aspectos del mismo: las trayectorias y las prácticas de los actores que lo promovieron, los contextos en que desplegaron su accionar y los sentidos y representaciones acerca del pasado que en él volcaron. Este estudio de caso pone el foco en una política de memorialización local a la luz de los desafíos que supone la transmisión intergeneracional de memorias acerca del pasado reciente dentro de una institución educativa de enseñanza media.

**Palabras clave:**

EMPRENDIMIENTO DE MEMORIA; PASADO RECIENTE; SITIO HISTÓRICO

**Abstract**

With the purpose of declaring the school and the adjacent square as a Historic Site "for the memory of collective dreams", a group of teachers and former student from the School of Secondary Education No. 1 in the city of Mar del Plata began to work on the implementation of a project aimed at recovering the memory of the institution linked to the recent past of State terrorism in the city. During 2017, they deployed various actions to do so. This article aims to analyze the process of seeking recognition as a historical site of memory initiated by this group of memory entrepreneurs, considering different aspects

---

<sup>1</sup> Correo electrónico: [julianasantosiba@gmail.com](mailto:julianasantosiba@gmail.com)

of it: the trajectories and practices of the actors who promoted it, the contexts in which they implemented their action, and the senses and representations about the past that turned to it. This case study focuses on a local memorialization policy in the light of the challenges of intergenerational transmission of memories about the recent past within a middle school.

**Keywords:**

MEMORY ENTREPRENEURSHIP; RECENT PAST; HISTORIC SITE

Fecha de recepción: 19 de agosto de 2020

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2021

## **Por la memoria de los sueños colectivos: un emprendimiento de memoria desde la comunidad educativa de la EES N°1 (Mar del Plata)**

### **Introducción**

El 30 de mayo del año 2017, el salón de actos de la Escuela de Educación Superior N°1 (EES N°1) de la ciudad de Mar del Plata – conocida popularmente como *La Piloto*- alojó a una multitud de personas en un emotivo acto de homenaje a estudiantes y profesores detenidos desaparecidos durante la última dictadura militar. En la convocatoria, se hacía explícito un propósito más: la declaración de la plaza y el edificio de La Piloto sitio histórico “por la memoria de los sueños colectivos”. Durante ese año, la voluntad de conseguir dicha distinción reunió a un grupo de docentes y ex alumnos que puso en marcha una serie de acciones conducentes a dicho fin. Con este objetivo pensaron, organizaron y concretaron diversas labores tendientes a recuperar la memoria de la institución vinculada al pasado reciente de terrorismo de Estado en la ciudad, a partir de las cuales buscaron problematizar la violencia ejercida por la Concentración Nacional Universitaria (CNU) con anterioridad al golpe militar, así como también recuperar las historias de militancia de detenidos desaparecidos durante el terrorismo de Estado que pasaron por la institución. Esta tarea los condujo durante varios meses a un trabajo de construcción de memorias sobre La piloto y, pese a que aún no se ha conseguido la titulación formal como sitio histórico nacional y espacio de la memoria que se ha propuesto mediante las acciones legislativas realizadas, se han producido una serie de emprendimientos de memoria a fines de homenajear a las víctimas que transitaron los pasillos del edificio logrando el reconocimiento por parte de la comunidad educativa y de otros actores e instituciones importantes como el movimiento de derechos humanos de la ciudad, la Universidad Nacional de Mar del Plata, y el Honorable Concejo Deliberante (HCD) de la ciudad mediante una ordenanza que la destaca “por la dedicación y el compromiso con la Memoria”<sup>1</sup>.

Durante los primeros años de la década del 70 y hasta entrada la década del 90, en el edificio funcionaron las sedes del turno nocturno de las Facultades de Ciencias Económicas y de Humanidades pertenecientes a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Este fragmento de la historia de La Piloto, sin ser estrictamente *La Piloto*, constituye una parte central de este análisis por dos motivos:

---

<sup>1</sup> Ordenanza N° 22.703/2016 del HCD del municipio de General Pueyrredón.

primero, porque la ubicación de estas facultades en el edificio donde actualmente funciona la EES N°1 trasladó gran parte de la actividad política militante de la primera mitad de la década de los setenta hacia las inmediaciones del edificio y la plaza (reuniones, encuentros, asambleas), configurando uno de los escenarios privilegiados para las disputas políticas y, posteriormente, para el despliegue del aparato represivo estatal durante la última dictadura.<sup>2</sup> A raíz de esto, la reivindicación del lugar como centro de la militancia y a la vez como foco de la represión ilegal del Estado son elementos centrales que estructuraron los discursos de los actores que emprendieron el trabajo de rememoración que aquí se analiza. En segundo lugar, porque una de las demandas de los emprendedores estuvo orientada específicamente a ser reconocidos como parte de la historia la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Este trabajo se inscribe dentro del campo de estudios de la memoria social. A partir de los aportes de Halbwachs (2004) y Pollak (2006), este campo reflexiona acerca de la existencia de procesos de lucha por el pasado que se desarrollan en el presente y que tienen como protagonistas a individuos y grupos que recuerdan en interacción con otros y que disputan por instalar sus propias versiones acerca de lo ocurrido. En América Latina, los desarrollos de Elizabeth Jelin fueron centrales para la consolidación de este campo, recuperando y problematizando los aportes de estos autores. Sus investigaciones introdujeron la noción de “trabajos de la memoria” que aquí se adopta para describir los “esfuerzos subjetivos que implican procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado por parte de emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002, p. 48). En cuanto a la transmisión intergeneracional y la dimensión pedagógica de la memoria, esta autora problematiza las estrategias de transmisión ancladas únicamente en la difusión de información en contraposición a las que complementan a ésta última con instancias de reflexividad y revalorizan el papel activo por parte de los jóvenes (Jelin, 2017).

Por su parte, otros autores han realizado aportes referidos a los procesos de marcación pública de espacios territoriales donde ocurrió la violencia estatal en las dictaduras, y en los intentos de construir

---

<sup>2</sup> Las investigaciones sobre la violencia política ejercida en la ciudad señalan el lugar destacado que tuvo la CNU como parte del entramado represivo de la época. En su tesis de Doctorado, Ladeuix (2014) afirma que ésta “fue sin duda alguna la organización más importante de la derecha peronista en la ciudad y que tuvo un papel de suma importancia para la articulación del llamado complejo contrainsurgente.” (Ladeuix, 2014, p. 453). Para más sobre este tema véase Ladeuix (2014) “Perón o Muerte en la Aldea: Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 197 -1973”.

memoriales y monumentos que recuerden y homenajeen a sus víctimas (Nora, 1984, 1998; Rousso, 1990, 1991, 2000; Da Silva Catela, 2001; Jelin y Langland, 2002; Crenzel, 2016). Para Emilio Crenzel, los sitios de memoria son, centralmente, herramientas de la pedagogía de la memoria (Crenzel, 2016). En relación a ésta, Jelin resalta la importancia otorgada a la acción humana representada por los emprendedores de memoria durante y después de la instalación de la marca para la construcción de memorias, así como también el principio imperativo del “deber de memoria” que los mismos imprimen a las marcas (Jelin, 2017).

En esta investigación se buscó establecer un acercamiento a los complejos procesos que implica la construcción de la memoria social sobre el terrorismo de Estado en Argentina, a partir de los trabajos de la memoria asociados a la conmemoración y a las marcaciones espaciales llevadas a cabo por actores emprendedores inmersos en las disputas por los sentidos acerca del pasado. Para esto, se tomó como caso el proceso local de búsqueda de reconocimiento como sitio histórico de la memoria iniciado por un grupo de emprendedores de memoria particular: los integrantes de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Secundaria N°1 de la ciudad de Mar del Plata. La reflexión en torno a las disputas que acontecen cuando es la escuela quien asume el deber de la transmisión de memorias, ha promovido interesantes investigaciones que abordan esta intersección en sus distintos aspectos (Pereyra, 2007; González, 2008; Romero, 2004; De Amézola, 2006; Lorenz, 2004; Finocchio, 2007; Higuera Rubio, 2010; Raggio, 2012; Legarralde, 2020). Para pensar el objeto de estudio de este trabajo, resultó interesante la consideración de Southwell y Legarralde sobre el sistema educativo como campo de confrontación entre diferentes memorias que manifiesta tanto en los intentos de los distintos actores de lograr legitimidad y constituir un relato hegemónico en el proceso de transmisión, como de alcanzar un reconocimiento estatal que legitime esas narrativas construidas (Southwell y Legarralde, 2015).

En diálogo con estas investigaciones, se buscó identificar el rol desempeñado por los actores que emprendieron la búsqueda de reconocimiento a la institución, teniendo en cuenta sus trayectorias, las pertenencias políticas e institucionales, las tareas realizadas y el contexto social y político en que se desarrollaron. A su vez, se indagó en los emprendimientos institucionales previos ligados a la construcción de memorias que fueron realizados en torno al pasado reciente en la institución. Al mismo tiempo, se intentó reconstruir el relato acerca del pasado reciente construido por los emprendedores en

el marco del intento de marcar a la escuela como sitio histórico de memoria, atendiendo a los sentidos y representaciones volcados allí.

La realización de este trabajo requirió de una triangulación de distintas fuentes de recolección de información que permitió recabar la complejidad del proceso. Durante el año 2019 se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro de los miembros más activos durante la puesta en marcha del emprendimiento y se realizó un análisis documental tanto de fuentes de la prensa escrita (medios digitales e impresos) como de fuentes elaboradas en la escuela disponibles en el archivo institucional y facilitadas por los entrevistados.

En el próximo apartado de este artículo, se plasma la descripción del accionar de los actores que se involucraron en el emprendimiento, así como sus trayectorias, pertenencias políticas e institucionales, y el contexto social y político en que se desarrollaron. Luego, se dedica un apartado al análisis de los modos de presentar el pasado y a las memorias que se desplegaron en las prácticas analizadas. Para terminar, se brindan algunas reflexiones finales.

## **1. El emprendimiento de La Piloto: actores, escenarios y políticas de memoria**

Para diseñar, organizar y poner en marcha las acciones propuestas, los docentes y ex alumnos de la comunidad educativa de La Piloto interesados en aportar al trabajo de recuperar la historia de la institución ligada a los años de violencia política comprendidos antes y durante la instalación de la última dictadura cívico-militar en Argentina, se nuclearon en una comisión de trabajo que comenzó a funcionar a comienzos del año 2017<sup>3</sup>. En ella se centrará este apartado, que volcará

---

<sup>3</sup> Gracias a la entrevista realizada al ex director Juan José Lakonich, fue posible acceder a documentos como actas de reuniones y borradores de comunicados elaborados por la comisión que posibilitaron reconstruir las principales acciones y lógicas de funcionamiento de la misma. Gran parte de los documentos que componen el corpus de análisis de esta investigación fueron proporcionados por el ex director. De este conjunto de documentos, se privilegió el análisis de aquellos vinculados a la labor de la comisión y aquellos relacionados con el emprendimiento del año 2017, aunque también se observaron otros que ocuparon un lugar secundario en función de los objetivos de investigación, tales como trabajos de memoria realizados previamente en la institución o fotografías y listados de ex alumnos detenidos desaparecidos, entre otros. Si bien algunos formaban parte del archivo de la institución, el acceso por medio de este entrevistado resultó de mucha mayor facilidad en comparación al acceso al archivo escolar. A pesar de haber tenido acceso a éste último en el marco del trabajo de campo realizado en el año 2019, el personal de la institución con quien se tuvo contacto para realizarlo no se mostró tan

el análisis del accionar de los miembros de la comisión tanto en sus prácticas como en sus vinculaciones personales, políticas y/o militantes con el proyecto de recuperar la memoria de La Piloto, así como también en el contexto en el que inscribieron su accionar.

La comisión que impulsó este trabajo de memoria estuvo integrada por pocos miembros, y su composición fue variando en el tiempo. Su principal promotor fue quien en aquel entonces se encontraba en el cargo de director de la EES N°1, Juan José Lakonich. Fue él quien se encargó de invitar a la participación a los distintos miembros, así como también de orientar gran parte de las decisiones que se tomaron en tal sentido. Todos los integrantes que fueron entrevistados<sup>4</sup> reconocieron el lugar central que esta persona ocupó en el inicio y desarrollo del proyecto. En sus palabras, la figura del ex director se presenta como la garantía de la realización del proyecto, marcando una clara diferenciación con el rol asumido por la dirección entrante una vez que éste se jubiló. Los entrevistados que continuaron trabajando en la institución a posteriori de la salida del ex director, reconocieron como un momento bisagra la salida del mismo para la continuidad del proyecto. Si bien advirtieron que continúa habiendo posibilidades de trabajar en torno a la memoria de La Piloto, consideraron que la actualidad de la gestión de la escuela no piensa que ésta sea un interés y que, si bien no es reticente al trabajo de los temas relacionados con la violencia política o el pasado reciente de dictadura que se hallan prescriptos en los diseños curriculares, tampoco acompaña la realización de proyectos institucionales como los que nos ocupan en esta investigación.

De esta forma, se advierte que no solo la figura del director en aquel entonces fue fundamental para nuclear a otros actores en torno al propósito común de recordar lo acontecido en la escuela durante la

---

receptivo como sí los entrevistados mencionados anteriormente, y por lo tanto no facilitaron el acceso a contenidos ni documentos relacionados con la temática de la búsqueda.

<sup>4</sup> Durante el año 2019 se realizaron otras entrevistas en profundidad a docentes de la comisión, además de la realizada ex director Juan José Lakonich que tuvo lugar en el mes de enero de ese año. En mayo de 2019 fueron entrevistados: Gladys Garmendia (docente, jefa del Departamento de Ciencias Exactas y ex alumna de La Piloto), Lucas González (docente de La Piloto) y Andrés Zelayeta (docente en desempeño de funciones administrativas en La Piloto). Es necesario señalar que, al momento de brindar testimonio, los únicos entrevistados que se encontraban cumpliendo funciones en la institución eran González y Garmendia (aunque ésta última pronta a jubilarse a mediados de ese año). Por su parte, Lakonich y Zelayeta ya se encontraban fuera de la institución cuando fueron entrevistados para esta investigación.

última dictadura cívico militar, sino que también los objetivos y proyectos institucionales varían sustantivamente cuando se produce una modificación en las autoridades de máxima jerarquía dentro de la institución educativa. En este caso, observamos que pese a la permanencia en la institución de los miembros más activos de la comisión que trabajó el proyecto, la salida del director frenó la continuidad de los emprendimientos que se estaban realizando.

Al mismo tiempo, dos de los entrevistados sostuvieron que, a raíz del cambio de autoridades, los intentos por retomar el proyecto comenzaron a asociarse a actores *por fuera* de La Piloto. A fines del año 2017 y durante el año 2018 comenzó a trabajarse un proyecto de extensión para presentar en la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se denominó “Recuperando Memorias en la Escuela Piloto”. El principal promotor de dicho proyecto fue el ex director, y el resto de los integrantes de la comisión que fueron entrevistados afirmaron tener conocimiento de que dicho proyecto se realizaría, manifestaron su voluntad de participar en las instancias en las que sea necesario, pero desconocieron la actualidad administrativa y burocrática del trámite en cuestión y por ende, la puesta en marcha del mismo.

En su formulación, el proyecto de extensión se planteaba como objetivo general recuperar la memoria colectiva de integrantes de la comunidad educativa que desarrollaron sus estudios y/o actividad laboral en el edificio de la ex Escuela Piloto (actual E.E.S.N°1) durante las décadas del 70 y del 80, reconstruyendo historias de vida de manera de contribuir a entender trayectorias sociales, políticas, institucionales. Para alcanzar dicho objetivo, los participantes del proyecto se propusieron diversos objetivos particulares donde se evidencian tres cuestiones significativas: la vinculación entre la recuperación de la memoria colectiva y el homenaje a las víctimas; la necesidad de generar herramientas para la transmisión intergeneracional de la memoria colectiva a los estudiantes secundarios; y la importancia de la producción de soportes audiovisuales como vehículos de transmisión de memorias.<sup>5</sup>

Así como en el caso del entonces director se observa que el rol que los docentes ocuparon dentro de la institución fue importante a la hora de poner en marcha el emprendimiento, sus trayectorias previas también fueron relevantes para explicar el porqué de la puesta en marcha del emprendimiento. De diversas maneras, las historias de vida

---

<sup>5</sup> La copia del texto de este proyecto formaba parte de un archivo personal del ex director y fue facilitado por este entrevistado junto con los demás documentos que se analizaron para esta investigación.

de los miembros más activos de la comisión se encontraron vinculadas a las demandas de memoria, verdad y justicia que lograron instalar las organizaciones de derechos humanos desde la vuelta de la democracia y que acompaña un gran arco de las organizaciones sociales políticas del país.

En el caso del entonces director, reconoció en su entrevista que elementos de su propia trayectoria militante ligada al campo de los derechos humanos funcionaron como incentivos a la hora de promover el trabajo sobre la memoria acerca del pasado reciente de La Piloto. Haciendo referencia a hechos de su militancia juvenil relacionados con las organizaciones de derechos humanos, aludió a su primera actividad militante dentro de una organización política<sup>6</sup>, y recordó también como un momento importante de su militancia la realización de un acto-homenaje durante su mandato como presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología. Durante todo su relato, señaló su cercanía con los espacios y con los militantes de diversas organizaciones y dejó ver una fuerte carga de emotividad impresa en sus memorias. En sus palabras, los episodios que recordó y eligió mencionar a modo de ejemplo constituían momentos relevantes de su historia aún en el presente. Así, conectaba de manera directa su pasado militante con el emprendimiento de memoria que impulsó en La Piloto durante el año 2017. Expresando “estar haciendo lo mismo”, el trabajo de memoria que aquí analizamos es presentado por este docente como una continuidad dentro de su trayectoria política y profesional. A su vez, reconoció la importancia del emprendimiento de rememoración en La Piloto como lo más importante de su tránsito por la institución para su faceta militante.

Y el otro día el gordo Toledo justo esos meses que pasaron de la muerte de su mamá a la muerte de él agarró todas las cajas que tenía guardadas de su mamá y empezó a buscar cosas, entonces encontraba fotos y alguna me las enviaba, me envió las fotos, de esas fotos en el aula 20 donde estoy yo hablando, tan flaco, tan flaco, 20kg menos, entonces yo decía: '85... '96... 2017... A mí eso en lo personal me dio mucha felicidad... Reconocerme, estar haciendo lo mismo. ¡Qué estupidez, quizás! Pero no, no lo veo como una estupidez. Eso me emocionó mucho, me impactó mucho, yo no quería irme de La Piloto sin hacer eso. Yo

---

<sup>6</sup> En aquel entonces el ex director militaba en la organización Juventud Intransigente, en la Facultad de Ingeniería en la que estudiaba en el año 1985. La actividad consistió en una charla junto a Abuelas de Plaza de Mayo.

siento que era lo principal, no como director, pero sí como militante... pero en lo militante para mí era lo central en mis cinco años y medio ahí<sup>7</sup>.

Pero la implicancia político-militante de este docente no fue la única que pudimos advertir. Gladys Garmendia, ex alumna y actualmente docente de Matemática y Jefa del Departamento de Ciencias Exactas en la escuela, egresó de La Piloto en el año 1975 y al año siguiente fue detenida y desaparecida por las Fuerzas Armadas. En esa época militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores<sup>8</sup>, y con dieciocho años permaneció en cautiverio durante treinta y tres días en el centro clandestino de detención que funcionó en la Base Naval de la ciudad de Mar del Plata<sup>9</sup>. Además de participar en la organización de las actividades que se realizaron durante el emprendimiento, Garmendia participó en más de una ocasión de actividades realizadas en la escuela desde su carácter de sobreviviente. En su entrevista, la docente afirmó haber sido invitada a contar su experiencia en reiteradas ocasiones, y se explayó en torno al lugar que ocupaba como sobreviviente dentro de la comunidad educativa de La Piloto haciendo explícita su valorización positiva acerca del hecho de brindar testimonio ante los estudiantes de la escuela. Sin embargo, cuando se le consultó sobre su consideración acerca de este lugar de sobreviviente públicamente reconocido, fue posible identificar la coexistencia de dos sentidos distintos en su discurso: uno positivo ligado a la responsabilidad de transmitir memorias, y otro negativo en torno al recuerdo como movilizador de sentimientos dolorosos que confiesa que la han atravesado durante toda su vida luego de la experiencia represiva.

Los sentidos diferentes que coexisten en la narración de la docente ilustran que el lugar del sobreviviente es, cuanto menos, complejo. Esta complejidad fue abordada de manera muy interesante por Ana María Longoni (2007) en su libro sobre la figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión<sup>10</sup>. A partir del análisis de tres novelas literarias, la autora se propuso observar los

---

<sup>7</sup> Juan José Lakonich en entrevista realizada el día 2 de enero de 2019.

<sup>8</sup> El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fue un partido político argentino de orientación trotskista creado en el año 1972, como resultado de una fusión entre el Partido Revolucionario de los Trabajadores La Verdad y el grupo proveniente del Partido Socialista, liderado por Juan Carlos Coral.

<sup>9</sup> La Base Naval es un asentamiento militar de la Armada Argentina ubicado en el puerto de la ciudad de Mar del Plata que durante los años de la dictadura funcionó como un centro clandestino de detención y tortura.

<sup>10</sup> Longoni, A. (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Norma.

códigos éticos de la militancia revolucionaria para sumergirse en el mundo de las significaciones de descalificación o estigmatización como traidores construidas en torno a los desaparecidos que reaparecieron. Tres de los elementos en los que Longoni se detiene para realizar su trabajo se hacen evidentes en el discurso de Garmendia: el culto a la resistencia a la tortura y la valorización de la valentía, y el complicado momento *del después* de la experiencia concentracionaria. Para Garmendia, sus compañeros que hoy continúan desaparecidos fueron más valientes que ella que logró salir. Al mismo tiempo, alude directamente a una de las cuestiones fundamentales en la construcción social del estigma de la traición que señala Longoni: el culto a la resistencia a la tortura. Sobre esta cuestión las organizaciones armadas que la autora considera han construido un relato en el cual el lema “vencer o morir” se traduce en que es preferible la muerte que correr el riesgo de dar información a causa de la tortura. En esta lógica, los sobrevivientes sólo encajaron como traidores.

En otro momento de la entrevista, la docente reconoció el carácter traumático del momento de la salida del centro clandestino de detención, que no se encuentra aislado de la situación narrada anteriormente. Según Longoni, una vez que el sobreviviente traspasa la frontera del campo de concentración se produce una dificultad a la hora de compatibilizar el mandato sacrificial de “la vida por la revolución” con la evidencia de la derrota política y militar y con la certeza de que la muerte (la propia, la de los compañeros ya caídos, la de los por caer) no conduce a ningún triunfo político. En las palabras de Garmendia se hace presente el sentimiento de culpa con el que cargaron muchos sobrevivientes de la represión una vez que salieron de la detención. Sobre ella también pesa la acusación de no haber corrido la misma suerte que sus compañeros que describe Longoni en su libro.

Pese a esto, en la narración de esta docente predominan los pasajes en los cuales observa con satisfacción el lugar que ocupa dentro de la comunidad de La Piloto en relación a este pasado reciente, y su rol en cuanto a la transmisión intergeneracional de dichas memorias. Para la docente, el emprendimiento del que formó parte y que aquí nos ocupa “fue un momento de reencuentro, de reivindicación.”<sup>11</sup> Su inclusión en la comisión del emprendimiento de memoria en La Piloto estuvo, desde el inicio, atada a su figura como sobreviviente. La historia personal de Garmendia era reconocida por gran parte de la comunidad educativa y por los demás emprendedores que trabajaron el proyecto, tanto al momento de considerarla para la realización de actividades,

---

<sup>11</sup> Gladys Garmendia en entrevista realizada el día 9 de mayo de 2019.

como para la reconstrucción de lo ocurrido en aquella época o para las instancias de transmisión de memorias a los alumnos.

A partir de esto, se evidencia la centralidad que asumió en la tarea de la emprendedora un mandato moral acerca de su accionar y la implicancia que el trabajo de memoria tuvo con su historia de vida. El mandato de “afectado directo” de esta docente constituyó un fundamento diferente de su accionar, que la impulsó como un deber de memoria y le otorgó un principio de legitimidad que la distanció de los otros.

Por su parte, si bien los otros dos entrevistados no se encontraron tan directamente implicados en el proyecto desde sus trayectorias personales o historias de vida, ambos mostraron tener gran sensibilidad hacia la temática. Lucas González, Profesor de Historia egresado de la UNMDP y docente de La Piloto, expresó un interés personal-ideológico hacia la temática del proyecto y Andrés “el vasco” Zelayeta, otro de los integrantes más activos de la comisión, señaló encontrarse movilizado por el recuerdo de varios amigos y conocidos que fueron víctimas de la represión.

Las experiencias contadas por los docentes entrevistados y el análisis de las fuentes que éstos produjeron<sup>12</sup>, hicieron posible reconstruir las principales características que asumió el trabajo de la comisión. Con un carácter poco estructurado en sus dinámicas de funcionamiento, ésta no contó con una periodicidad ni regularidad en los encuentros. Los integrantes fueron asumiendo tareas de acuerdo a los roles que los mismos cumplían en la institución y a lo que desde este lugar podían aportar. Mientras que Garmendia y González se abocaron principalmente a la tarea de búsqueda de información y reconstrucción de la historia de la institución, Lakonich y Zelayeta, por su parte, se dedicaron especialmente a la coordinación de las distintas acciones que se impulsaron en este marco, abocando su participación a otra de las líneas de acción más notorias del proyecto: la vinculación con otras instituciones de la ciudad. De esta manera, intentaron y establecieron vínculos con otras instituciones educativas de la ciudad de Mar del

---

<sup>12</sup> Dentro de las fuentes producidas por los emprendedores que fueron analizadas en esta investigación se encuentran actas de reunión de la comisión, textos escritos anexados a campaña de junta de firmas realizada, los proyectos de Ley presentados para obtener las titulaciones formales, documentos elaborados por la comisión para difundir la iniciativa, cronograma del acto del 30 de mayo, entre otras.

Plata<sup>13</sup>, así como también con figuras políticas<sup>14</sup> y responsables del gobierno municipal.

Tal como lo venimos describiendo, el proceso de elaboración y concreción del emprendimiento se caracterizó por comprender una serie de acciones de distinto tipo tendientes al objetivo de rememoración que fueron surgiendo a medida que se iban pensando y poniendo en marcha, de manera solapada y con cierto grado de espontaneidad en su surgimiento. En numerosas oportunidades, los emprendedores dejaron entrever la importancia que tiene la realización de estas distintas iniciativas, pero no solo aquellas pensadas en el marco del emprendimiento del año 2017 sino también de aquellas realizadas con anterioridad en la institución. De esta manera, el carácter dinámico y abierto del proyecto que nos atañe se combinó con una temporalidad cuyos límites no son del todo claros y que habilita a ser pensada como la continuidad de un trabajo mayor.

En las actividades coordinadas por la comisión puede entreverse que, para los emprendedores, el objetivo de obtener la declaración como sitio histórico necesariamente debía verse acompañado de otras iniciativas más que las legislativas correspondientes a los proyectos presentados. En uno de los documentos elaborados por la comisión, denominado “*Acta de reunión de la comisión realizada el día 7 de marzo de 2017*” se encuentra asentado que los miembros establecieron la fecha de inauguración de un mural “referido a SUEÑOS COLECTIVOS” para el día 30 de mayo del corriente año. Esta fecha, que luego se convertiría en el día de la realización del “Acto de reconocimiento como Sitio Histórico por la Memoria de los Sueños Colectivos”, se enmarcó dentro de las actividades pensadas y organizadas por la comisión para promover la declaración de la institución. Adjuntado a dicha Acta, se encuentra el

---

<sup>13</sup> Los docentes mantuvieron contactos y vinculación con instituciones educativas de la ciudad como la Escuela de Cerámica Rogelio Yrurtia, la Escuela de Artes Visuales M.A Malharro y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>14</sup> La vinculación con figuras reconocidas en la militancia por los derechos humanos fue fundamental a lo largo de todo el emprendimiento. Entre ellas se encuentra, por ejemplo, concejala del Frente para la Victoria y en ese entonces presidenta de la comisión de Derechos Humanos del HCD, Marina Santoro, quien acudió a la escuela en una oportunidad e incluso promovió el reconocimiento a dos miembros de la comisión que emprendió el proyecto en La Piloto: Juan José Lakonich (en ese entonces actual director) y Eduardo Britos, ex alumno y ex detenido-desaparecido, en lo que fuera la segunda edición del acto “Voces de la Memoria” realizado en el recinto del HCD en el mes de marzo de 2017.

borrador de un documento en el que los miembros justificaron el pedido de reconocimiento. Titled *“Actividades en la Escuela Piloto por la Memoria, 2017”*, este borrador se basa en una breve alusión a la historia de La Piloto y en la sistematización de las acciones vinculadas al trabajo sobre el pasado reciente de terrorismo de Estado y a la promoción de los derechos humanos realizadas en la escuela con anterioridad. Allí, detallaron acciones tales como el proyecto *“Memorias de la dictadura: el silencio roto”* realizado en el marco del Programa Jóvenes y Memoria en el año 2008, que desembocó en la realización de un video documental titulado *“El Silencio Roto”* que reunió la participación de docentes y estudiantes de la escuela junto con sobrevivientes y que incluyó el descubrimiento por parte de los estudiantes de una pintada realizada en la década de los 70' por la organización Peronismo de base.<sup>15</sup> Además, mencionaron la realización de obras de teatro alusivas por parte del Centro de Estudiantes puestas en escena los días 16 de septiembre en conmemoración de la Noche de los Lápices; visitas a la institución por parte de representantes de organizaciones de derechos humanos de la ciudad en distintas oportunidades, así como de ex combatientes de la Guerra de Malvinas (con los que también fue puesto en marcha un taller para los estudiantes durante las horas libres); la realización de actos conmemorativos en la escuela donde se brindó homenaje a las organizaciones de derechos humanos; y el ofrecimiento de las instalaciones de la escuela para el recital ofrecido por músicos locales en el marco del 40° aniversario del Golpe de Estado cívico-militar.

Debajo del título *“Para el año 2017”*, este documento expresaba: *“Por todo lo anterior, nos proponemos declarar al edificio de la escuela y a la plaza contigua como SITIO HISTÓRICO POR LA MEMORIA DE LOS SUEÑOS COLECTIVOS. En dicho marco se han programado las siguientes acciones:”*. A continuación, se enumeraban: la realización conjunta entre docentes y estudiantes de un video documental que recupera las historias de los protagonistas; la colocación de un mural en el frente de la escuela con la colaboración de la Escuela de Cerámica Rogelio Yrurtia; la colocación de una placa conmemorativa y obra escultórica en la plaza; la colocación de fotos de los estudiantes de la Escuela Piloto desaparecidos en dictadura; la

---

<sup>15</sup> La pintada en cuestión fue descubierta en 2008 por estudiantes del colegio en el marco de la realización del proyecto *“Memorias de la dictadura: el silencio roto”* como parte del Programa Jóvenes y Memoria. Dicha pintada fue restaurada y se encontraba firmada por la organización *“Peronismo de base”* y que decía: *“Mártires de Trelew, el pueblo los vengará”*. Hoy en día, esa pintada aun puede ser vista parcialmente por cualquiera que se acerque a ese sector de la escuela.

restauración de los murales existentes; las acciones legislativas iniciadas en las Cámaras de Diputados nacional y provincial y en el Concejo Deliberante de la ciudad; y la realización de una campaña de firmas del conjunto de la comunidad marplatense. En un lugar destacado se menciona el Acto conmemorativo del día 30 de mayo de 2017 a las 10hs<sup>16</sup>.

El documento al que se alude brinda la posibilidad de adentrarse en lo que para los actores emprendedores de este proyecto constituyó la justificación del mismo. A partir de la frase que precede a las acciones previstas para 2017, los actores establecieron que el pedido se debió tanto a la historia particular de la escuela en relación a lo acontecido durante la última dictadura, como a las acciones vinculadas a ello que se realizaron previamente. Resulta interesante, entonces, cómo en el discurso de los emprendedores éstas últimas funcionan a modo de antecedentes que ilustran a la institución, y por ende a su comunidad educativa, como una institución comprometida con el recuerdo de las víctimas y los sobrevivientes del terrorismo de Estado, así como también con la promoción de los derechos humanos. En este mismo sentido, las notas periodísticas de diarios locales y digitales que refieren al Acto del 30 de mayo o que informan acerca del proyecto de búsqueda de reconocimiento, retomaron las partes de este documento donde se hacía referencia a las acciones previamente realizadas en la institución y resaltan dicho perfil en sus textos, tal como se describió anteriormente.

---

<sup>16</sup> En una fecha distinta a la que habitualmente se conmemora el aniversario de la última dictadura cívico militar en Argentina, los integrantes de la comisión promovieron un acto que involucró a docentes y estudiantes, con el objetivo de homenajear a las víctimas, sus familiares y a los sobrevivientes del terrorismo de Estado que habían transitado por la institución. La elección de la fecha según las entrevistas a los docentes, se fundamentó en una necesidad pragmática de contar con más tiempo para la organización de las actividades, descartando así el habitual 24 de marzo. Sin embargo, lo inscribieron dentro de otra fecha significativa para ellos, aunque no tanto para el movimiento de derechos humanos en Argentina. En otros países de la región, la última semana de mayo se conmemora la Semana Internacional de las y los detenidos desaparecidos, aunque en Argentina el día internacional del detenido-desaparecido instituido por FEDEFAM se celebra el 30 de agosto. Frente a esto, es posible reflexionar que dicha enmarcación del acto en esta fecha pueda corresponderse con un intento posterior de los emprendedores de enmarcar la acción en una fecha conmemorativa del pasado reciente, inscribiendo su accionar en marcos interpretativos más amplios disponibles, construidos e impuestos por otros, que circulan a través de las fechas conmemorativas pensadas como vehículos para la transmisión de sentidos acerca del pasado.

El proyecto de la declaración como sitio histórico se acompañó de una serie de acciones que se realizaron en simultáneo durante el año 2017 y que complementaron a la vez que impulsaron y difundieron esta iniciativa. Sin embargo, los emprendedores también recurrieron a aquello realizado previamente por la comunidad educativa como fuente de legitimación y para darle firmeza a su pedido.

En relación al contexto en que los docentes llevaron a cabo sus acciones, se observó que, si bien en sus palabras es presentado, en primera instancia, como desfavorable<sup>17</sup>, lejos de conducir a los docentes del grupo promotor a abandonar su idea, generó en éstos el efecto contrario. En un contexto no beneficioso para la recepción de demandas de memoria, el grupo se fortaleció a partir de la urgencia de la realización del proyecto, inscribiendo su accionar dentro de un deber de “sostener”. Sostener aquello que, en su opinión, habían constituido avances en términos de las demandas de Memoria, Verdad y Justicia conquistados durante los años de gobierno del kirchnerismo.

La inscripción de este emprendimiento de marcación territorial en este contexto permite advertir que la disputa de sentidos que desplegaron los actores no sólo es en relación al pasado y a la versión acerca del mismo, sino que lo es al mismo tiempo con un presente donde también se expresan luchas políticas. Las diferencias con el nuevo rol asumido por el Estado durante el gobierno de la alianza Cambiemos en términos de políticas de memoria reforzaron en su rol a los docentes emprendedores, quienes intentaron -pese al reconocimiento de la dificultad que llevaría la tarea- declarar como sitio histórico de memoria a La Piloto. En este caso, la activación social se produjo no sólo por las huellas establecidas por las políticas de memoria del kirchnerismo, sino también en contraposición de la orientación política e ideológica expresada en las decisiones del nuevo gobierno en relación a este pasado.

A partir de la consideración del contexto social y político en el que se enmarca el emprendimiento, y advirtiendo el carácter intrínsecamente conflictivo de los procesos de construcción de memorias, se vuelven observables los cambios que inevitablemente se producen sobre las significaciones construidas colectivamente. El escenario político del presente en el cual se avanzó con el

---

<sup>17</sup> Los años del macrismo son interpretados por los militantes de las causas ligadas a los derechos humanos como años de retroceso en materia de políticas de memoria como en el notable freno en la condena judicial a los crimenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. A su vez, este contexto ha sido favorecedor para el resurgir de discursos de tinte negacionistas en la escena pública y hasta incluso enunciados por funcionarios del gobierno macrista.

emprendimiento era de confrontación, y dotó a este último de nuevos significados que van más allá de la disputa que ejercieron por los sentidos del pasado. Desde la mirada de Tarrow (1994) y los aportes realizados por Gamson (1992)<sup>18</sup>, las oportunidades políticas y los procesos de creación de resignificación y apertura de nuevas oportunidades dependen de la manera en que la situación es interpretada por los actores participantes y la forma en que éstos interpretan la propia movilización intervienen en la misma. Se observa, en el caso que aquí analizamos, que no se trata únicamente de cómo los actores se desarrollan en el marco de oportunidades a partir de aprovecharlas o no, sino que construyen escenarios de atribución de nuevos significados que no pueden ser pensados únicamente como efectos de un cambio en las oportunidades políticas. De esta manera, se desataca la dimensión de la agencia de los docentes y su rol dentro del espacio escolar como activos constructores de memorias.

El 24 de mayo del 2017 fueron presentados dos proyectos de Ley: uno dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación y otro dirigido a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires<sup>19</sup>. Los fundamentos anexados a los mismos fueron en el sentido de “preservar la memoria colectiva de toda una comunidad que se expresa en defensa de los derechos humanos” y “acompañar y dar impulso a esta iniciativa, reconociendo y legitimando el empeño y la perseverancia de la comunidad educativa de la Escuela Piloto de Mar del Plata.”<sup>20</sup> Un mes antes, el HCD distinguiría a La Piloto “por la dedicación y el compromiso con la Memoria”, en una iniciativa promovida por la concejala del Frente para la Victoria y presidenta de la comisión de

---

<sup>18</sup> Si bien cabe señalar que el caso que estamos analizando en esta investigación dista de poder ser considerado parte del universo de los movimientos sociales.

<sup>19</sup> El proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación fue firmado por la diputada nacional marplatense Fernanda Raverta (y cuya firma sumaron los diputados Cristina Britz, Carlos Castagneto y Luana Volnovic) y solicitaba la declaración como Sitio Histórico Nacional y Espacio de la Memoria al inmueble y a la plaza. El segundo pedía la declaración de dichos espacios como bienes de interés cultural y la incorporación definitiva al patrimonio cultural de la provincia en el marco de la ley 10.419 y fue presentado por la diputada María Alejandra Martínez en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Todos los legisladores que firmaron los proyectos accedieron a sus bancas en representación del Frente para la Victoria, espacio político opositor en aquel entonces al gobierno de la alianza Cambiemos a nivel nacional, e identificado con el gobierno del kirchnerismo entre los años 2003 y 2015. El trabajo sobre estos documentos también fue posible gracias a las fuentes facilitadas por el ex director.

<sup>20</sup> Fragemento del Proyecto de Ley N°2705 ingresado el 24 de mayo de 2017 a la Cámara de Diputados de la Nación por Fernanda Raverta.

Derechos Humanos, Marina Santoro. Esto fue posible gracias a vínculos ya existentes entre el ex director, la concejala y miembros de organizaciones de derechos humanos pertenecientes a un mismo universo político y militante local que comparte un discurso anclado en las demandas de Memoria, Verdad y Justicia y la defensa de los derechos humanos, así como también otras ideas político-ideológicas.

Establecer un vínculo con la Universidad de Mar del Plata fue otras de las líneas de acción de la comisión, aprovechando la estrecha relación de algunos miembros con integrantes de la misma. Para ello, desde mediados del año 2017 y durante el año 2018 comenzaron a trabajar en el proyecto de extensión antes mencionado. Nuevamente, la trayectoria institucional de Lakonich vinculada a la UNMDP<sup>21</sup> fue fundamental al momento de impulsarlo. Esto permite pensar a los actores como emprendedores que despliegan sus esfuerzos en distintos terrenos al mismo tiempo pero de forma relacional y yuxtapuesta, ya que lo que obtienen como capital en uno puede ser trasladado a otros y viceversa, o las acciones desplegadas en uno pueden ser pensadas a fines de obtener reconocimiento en otros. Los docentes que impulsaron este emprendimiento volcaron a sus prácticas elementos y recursos propios de otros universos, como por ejemplo políticos o académicos, de los que formaban parte, combinándolos con los propios del ejercicio de la docencia y con su rol dentro de la institución educativa. De esta forma, el espacio escolar se vuelve un espacio permeable que se intersecta permanentemente con otros espacios sociales.

Hasta aquí, se observa cómo los emprendedores de La Piloto fueron dando forma a un emprendimiento de memoria en la escuela con el cual se involucraron de diferentes formas. Desde trayectorias político-militantes y autobiográficas, los docentes más activos en el proyecto plasmaron el imperativo del deber de memoria ligado a la preservación en el tiempo buscada a través de la señalización como sitio histórico. Para esto, movilizaron recursos en función de sus propias trayectorias políticas y autobiográficas, imprimiéndole al emprendimiento dinámicas muchas veces propias del mundo de la militancia como la coordinación de acciones por fuera del espacio-tiempo propio escolar, la relevancia de las vinculaciones extra institucionales y la permanencia en el tiempo de mecanismos de organización interna que exceden los propiamente escolares.

---

<sup>21</sup> Actualmente se desempeña como docente en la Facultad de Psicología, y ha mantenido vinculación con el mundo universitario tanto a través de su gobierno como con el gremio docente y con un sector importante de la militancia estudiantil, particularmente con la agrupación que en ese momento conducía el Centro de Estudiantes de Psicología y que contribuyó a formar durante sus primeros años de militancia universitaria.

El pasado a recordar: sentidos y representaciones en la construcción de la memoria Piloto

Cuando se trata de trabajos de memoria que implican la movilización de actores en el presente como el que nos ocupa en este artículo, es necesario detenerse a pensar la construcción de significados que éstos realizaron en el marco del emprendimiento. Las palabras de los actores rescatan la necesidad de *recuperar*, y es aquí donde cabe preguntarse: ¿qué memoria –o memorias- se buscaron recuperar?

Las iniciativas en materia de memorialización siempre conllevan trabajos de resignificación en el presente que están en manos de aquellos emprendedores que intentan legitimar su propia versión acerca del pasado en la esfera pública. Según la investigación realizada, los ejes de sentido principales que se plasmaron en el emprendimiento de La Piloto fueron: el accionar como parte de un deber de memoria; la reivindicación de la militancia política de los 70 y su búsqueda de reconocimiento; el desafío de la transmisión a las jóvenes generaciones; y el carácter reparador del emprendimiento.

Del análisis del discurso de los emprendedores –en sus entrevistas y en los documentos elaborados por la comisión que analizamos- se desprende la “lucha contra el olvido” como uno de los principales cometidos que orientó la concreción de las distintas iniciativas del proyecto. La recuperación de la memoria de la institución vinculada al pasado reciente de dictadura es presentada como el objetivo principal del emprendimiento, junto con el de rendir homenaje a las víctimas y los sobrevivientes de la represión. Los emprendedores rescataron la importancia de reconstruir “la historia” de la institución, pero es necesario adentrarse en qué es a lo que refieren con esta historia. Los procesos de construcción social de las memorias implican necesariamente selecciones arbitrarias acerca de lo que debe ser recordado y, por lo tanto, permanecen implícitos ciertos olvidos producto de la selección. La historia que los emprendedores rescataron en el marco de este proyecto es específicamente aquella vinculada al pasado reciente de represión y violencia política durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. Enfatizando en el carácter represivo de esta época, se enaltecen las figuras de las víctimas y los sobrevivientes del aparato represivo estatal que se conformó en aquellos años. Sin embargo, en su relato reivindicaron el carácter militante las víctimas, como veremos más adelante, pero sin hacer referencia alguna a nada referido al mundo de la militancia política armada durante la época, o de las heterogeneidades y diferencias dentro del universo de las organizaciones políticas.

Para los emprendedores de La Piloto su accionar cobró sentido en tanto consideraban necesario incluir dentro de la memoria colectiva

el recuerdo de que en el edificio y en sus inmediaciones sucedieron hechos que hasta el momento no estaban siendo recordados como parte de la historia de la misma. En las palabras de los actores y en las fuentes analizadas en el marco de esta investigación, se hace evidente cómo la significación del emprendimiento se construyó en torno a la intención de derrotar el olvido y recuperar la memoria.

El deber de memoria funciona a modo de imperativo ético para los actores de la sociedad que impulsan demandas en términos de memorialización, tal como lo indica Jelin (2017). Según esta autora, éste es un mandato que da por sentada la relación entre memoria, justicia y democracia sin analizar críticamente las distintas aristas que atraviesan la construcción o el fortalecimiento de los sistemas democráticos (Jelin, 2017). La certeza de que el acto de recordar es garantía de un futuro democrático donde no se vuelva a incurrir en los “errores” del pasado impulsa la mayoría de los emprendimientos de memoria y en nuestro caso, al accionar de los emprendedores de La Piloto. Esta relación entre la memoria y la construcción de un futuro democrático distinto constituye un elemento que orienta gran parte de las políticas de memoria en democracia.

La fundamentación ética anclada en este deber de memoria con un horizonte fijado en el futuro, se traduce en una intención pedagógica de transmisión de significados en torno al pasado reciente a los otros y a las nuevas generaciones. En el caso de La Piloto, esta intención se vuelve muy evidente, ya que se ve reforzada por las características mismas de ser un emprendimiento realizado por una comunidad educativa, y pensado por y para los sujetos que habitan la institución educativa. De esta manera, el objetivo de la transmisión de sentidos acerca del pasado reciente a los jóvenes que estudian diariamente allí nutre el proceso que estamos analizando. Estos jóvenes -y futuros-estudiantes se convirtieron, a lo largo del proceso, en destinatarios de esta intencionalidad pedagógica ya que fueron considerados como aquellos sujetos a quienes debían serles transmitidos los sentidos acerca del pasado reciente que los emprendedores volcaron al proyecto. El hincapié en la transmisión intergeneracional de las memorias acerca de lo ocurrido se plasmó, por ejemplo, en la obligatoriedad de asistencia al acto del 30 de mayo para los cursos del Ciclo Superior. Los jóvenes como actor social fueron aludidos como destinatarios en los distintos discursos brindados en el marco de aquel acto, y en las entrevistas a los integrantes de la comisión se refieren a ellos cuando narran la justificación del proyecto.

Por otra parte, se observó que el relato construido por los emprendedores se articuló en torno a las consecuencias del despliegue del aparato represivo del Estado durante la última dictadura cívico-

militar en Argentina: la desaparición forzada de personas, el asesinato y las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante esa época. No obstante, este relato se encontró atravesado por un componente particular dentro del discurso que le añadió nuevos significados: el énfasis colocado en la militancia política de la época. En la presentación del pasado que construyeron, la reivindicación de la figura de las víctimas y los sobrevivientes como militantes políticos comprometidos y orientados por valores sociales positivos ocupó un lugar central. Tal es así, que el nombre que eligieron para plasmar en los pedidos de marcación como sitio plasmó estos sentidos: Sitio Histórico “por la Memoria de los Sueños Colectivos”. “Compañeros, personas, estudiantes, profesores, luchadores sociales” fueron las palabras que eligieron los emprendedores para referirse a las víctimas de la represión, lo que supuso la recuperación de versiones “modelizadas” que se tornaron hegemónicas desde el retorno a la democracia en nuestro país.

En las palabras de los docentes entrevistados, se destaca la vinculación entre el recuerdo de las historias vinculadas a la militancia con la intencionalidad pedagógica de transmitir esas memorias a las nuevas generaciones. La presentación de los homenajeados dentro de la construcción narrativa desplegada se orientó hacia una comparación con los jóvenes en la actualidad, que se plasmó en la propia denominación antes mencionada. Los sueños de aquella generación militante de la década del setenta fueron ligados en sus discursos a los sueños que consideran que debían constituir los sueños de las juventudes en el presente, como nexo intergeneracional de unas a otras. Al hacerlo, lo hicieron también desde un lugar de pertenencia política-militante similar a la de los jóvenes que fueron víctimas de la represión durante el terrorismo de Estado, que se evidenció con claridad en la reiterada enunciación de los mismos bajo la categoría de “compañeros”.

Siguiendo la noción de “regímenes de memoria” propuesta por Emilio Crenzel para referirse a la instalación en la escena pública de memorias emblemáticas que se tornan hegemónicas al instaurar los marcos de selección de lo memorable y las claves interpretativas para evocarlo, pensarlo y transmitirlo (Crenzel, 2008), este emprendimiento se ubica como parte de un segundo período que tiene lugar a mediados de la década del noventa y donde comienza a adquirir centralidad la reivindicación de la condición militante de las víctimas de la represión como aspecto a enaltecer por su relación con los fines de un futuro mejor. La construcción narrativa que volcaron los docentes a este emprendimiento de memoria hizo foco en el homenaje y el recuerdo a las víctimas de la represión como sujetos que formaron parte de una generación militante comprometida con las transformaciones sociales y con un horizonte de justicia social.

Uno de los integrantes de la comisión buscó establecer este significado distintivo al señalar la particularidad del caso de La Piloto:

Están señalizados los centros de tortura, pero ¿dónde está señalizada la esperanza? ¿Dónde está que hubo una generación que soñó, que luchó y que vivió por eso? No hay un espacio. Entonces a partir de esto nos interesa decir “bueno, acá en esta plaza, en este edificio, pasó todo esto.”<sup>22</sup>

Este fragmento de la entrevista con el docente da cuenta de cómo los actores se insertan en las disputas acerca de cómo es presentado el pasado reciente y de qué forma tiene que ser recordado. Estas disputas, según Crenzel, son luchas entre fuerzas políticas que no solo suponen la adopción por parte de los actores de ciertos núcleos propositivos comunes para evocar el pasado sino que también permiten la incorporación de sentidos producidos por parte de estos en el marco de su lucha contra las ideas dominantes. La construcción y presentación de víctimas como inocentes supuso la exclusión del carácter político de la lucha revolucionaria, así como la presentación de las víctimas de La Piloto como militantes políticos orientados hacia la concreción de “sueños colectivos” y presentados desde sus categorías ocupacionales (profesores, estudiantes, luchadores sociales) también supuso la omisión de otras narrativas como la de la lucha armada o como las de otras memorias de la militancia.

Un último elemento a considerar atendiendo a las significaciones atadas al emprendimiento de memoria en La Piloto tiene que ver con la valorización del mismo como reparador para los familiares de las víctimas y para los sobrevivientes. En las entrevistas, los integrantes de la comisión reconocieron que la promoción de las iniciativas que abarcó el emprendimiento realizado aquel año reunió a distintas personas que anteriormente tenían una vinculación conflictiva con la institución en tanto espacio físico que recordaba un pasado trágico, pero que a partir de los trabajos pudieron resignificar esta experiencia y darle un “cierre reparador” a sus historias.

## **2. Reflexiones finales**

Durante el desarrollo de este artículo, se realizó un recorrido analítico del emprendimiento de memoria impulsado por miembros de la comunidad educativa de La Piloto durante el año 2017, que se propuso promover una política de memorialización de marcación

---

<sup>22</sup> Lucas González en entrevista realizada el día 10 de mayo de 2019.

territorial pero que implicó también otras acciones con el objetivo de homenajear a las víctimas y sobrevivientes del terrorismo de Estado en la ciudad, que habían transitado los pasillos del edificio.

A partir del análisis de las entrevistas y de fuentes documentales y audiovisuales que sirvieron para reconstruir este proceso, se pudo advertir que las trayectorias político-militantes y autobiográficas de los actores fueron volcadas al emprendimiento tanto como móvil y fundamento de su accionar, al mismo tiempo que como habilitadoras a la hora de movilizar recursos para la concreción de las actividades desplegadas. Así, se observó la fuerte imbricación de los distintos universos (políticos, académicos, personales) de los que forman parte los actores en los que el espacio escolar se vuelve un territorio propicio para el despliegue de políticas de memoria construidas a partir de todos ellos.

Por otra parte, acerca de los sentidos detrás de las prácticas de los emprendedores y de la construcción del relato sobre el pasado reciente a rememorar que llevaron adelante durante el proyecto, se identificó el imperativo ético del deber de memoria que relaciona el ejercicio del recuerdo del pasado con un horizonte de futuro anclado en la construcción de una sociedad democrática, que a su vez fue puesto en relación con un segundo aspecto: el de la intencionalidad pedagógica de transmitir memorias a las jóvenes generaciones. En tercer lugar, se señaló la correspondencia del modo de presentar el pasado reciente con el régimen de memoria dominante a partir de mediados de los 90, que reivindicaba la condición militante ligada a los proyectos de la militancia política de los 70 como vías legítimas y nobles en vistas de alcanzar los ideales de la transformación social y, por último, la centralidad del efecto reparador para los familiares de las víctimas y para los sobrevivientes de la represión.

El hacer foco en este emprendimiento de memoria responde a una inquietud por los procesos que se desarrollan en una escala micro social pero que constituyen la movilización de actores en pos de la construcción de memorias acerca del pasado reciente. Atendiendo a lo ocurrido en el marco de este emprendimiento local de memoria impulsado por actores de la comunidad educativa de La Piloto, este trabajo buscó aportar a la descripción de los diversos modos de lidiar con el pasado reciente desde una perspectiva local, observando las particularidades de la ciudad de Mar del Plata en convergencia con procesos de distinta escala a nivel nacional y provincial.

La presente investigación constituye un aporte al campo de estudios de la transmisión de memorias acerca de la última dictadura militar, que desde una mirada local abre las puertas a la formulación de algunos interrogantes acerca de la transmisión de memorias y de la

lucha de los actores sociales por los sentidos del pasado. Al mismo tiempo, la aproximación realizada en este artículo permite corroborar uno de los aspectos nodales que hacen a los procesos de construcción de memorias sociales acerca del pasado reciente: lo imprescindible de la voluntad humana para garantizar tanto las políticas de memoria como los procesos de transmisión posteriores ligados a ellas. Como se evidenció, el mayor momento de actividad de la comisión tendiente a promover la rememoración en la institución se correspondió con una gestión de la misma y una vez que ésta fue modificada a partir de la jubilación de quien en aquel entonces era el director, los impulsos a las políticas de memoria se vieron disminuidos. La presencia de sujetos activos inmersos en escenarios de luchas políticas en el presente es la que permite la activación de los emprendimientos orientados a la memorialización.

Sin embargo, la voluntad humana no es sólo menester durante la etapa correspondiente a la promoción de las demandas -en este caso, a la instalación de las marcas- sino que también es fundamental a la hora de dotar de sentido a los vehículos pensados en este marco y orientados hacia el objetivo la transmisión. Esto se debe a que, las conmemoraciones pensadas por los sujetos emprendedores al momento de impulsirlas, constituyen únicamente soportes que deben ser llenados de contenido permanentemente ya que nada garantiza que aquellos sentidos volcados al momento de la instalación permanezcan cristalizados e inalterables con el paso del tiempo. En vínculo con esto, otro de los aspectos relevantes cuando se trata de estos procesos de transmisión intergeneracional de memorias tiene que ver con el rol que ocupan los distintos agentes de la misma. A partir del análisis de este emprendimiento, se observó que los docentes y ex alumnos ocuparon un lugar central dentro del trabajo de memoria realizado, mientras que los estudiantes mantuvieron un nivel de participación bajo, prácticamente como meros destinatarios de la transmisión. Esto nos lleva, inevitablemente, a preguntarnos acerca de las condiciones para la generación de emprendimientos y proyectos educativos habilitadores de procesos reflexivos en las jóvenes generaciones. Retomando las reflexiones de Jelin sobre este asunto, consideramos que el desafío mayor en este punto se encuentra en la capacidad de trascender la mera transmisión de información en pos de generar prácticas e instancias formativas que promuevan una reflexión activa en torno al pasado.

La complejidad a la hora de pensar la puesta en práctica de vehículos para una transmisión de este tipo conlleva a pensar nuevos desafíos que incluyan la apertura a la subjetividad de los sujetos destinatarios de la transmisión, donde éstos tengan lugar para

reinterpretar y resignificar más que repetir o memorizar obturando la posibilidad de que surjan propias relecturas acerca del pasado.

Una de las posibilidades más interesantes para promover una transmisión de tipo activa sobre las memorias del pasado reciente que no obture el surgimiento de *otras* memorias ni conduzca a una repetición acrítica de las memorias dominantes, es el camino de repensarlas a la luz de los hechos ocurridos en el presente. En el emprendimiento analizado, no observamos las intenciones de generar, por ejemplo, una apertura tendiente a relacionar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura con las vulneraciones a los mismos a las que nos enfrentamos en el presente, lo que podría promover una reflexión más enriquecedora en vistas a lo que estamos problematizando a partir de la puesta en juego de las subjetividades propias de los jóvenes, de sus experiencias, de sus pensamientos y de sus sensibilidad. Este desafío se sustenta en la necesidad de diseñar procesos formativos que reconozcan que el hecho de saber qué pasó no es garantía de una formación democrática, ciudadana o cívica de los sujetos. O, siguiendo a Jelin, que reconozcan que la relación entre información y orientación o práctica ciudadana no es lineal o directa (Jelin, 2017).

Las discusiones que atraviesan los mecanismos de construcción de la memoria social desplegados por los actores en escenarios de contiendas políticas en el presente no se encuentran en absoluto acabadas. Este artículo pretendió constituir un aporte en este sentido, a fines de revalorizar los procesos de construcción de memorias desplegados en el plano micro social de escenarios locales como es el de la comunidad educativa de la Escuela Piloto de la ciudad de Mar del Plata, a la vez que promover el desarrollo y surgimiento de interrogantes que, traducidos en desafíos, enriquezcan los modos colectivos de construir y ejercitar la memoria social de nuestros pueblos.

## Referencias

- Carretero, M. R. y Kriger, M. (2006). La usina de la patria y la mente de los alumnos. Un estudio sobre las representaciones de las efemérides escolares argentinas. En M. R. Carretero y M. F. González (coords.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva* (pp. 169-196). Paidós Educador.
- Crenzel, E. A. (2016). Sitios de memoria en la Argentina, una reflexión. *Revista de Ciencias Sociales*, 90(3), 62-65.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Al Margen Ediciones.

- De Amézola, G. (2006). Cambiar la Historia. Manuales escolares, curriculum y enseñanza de la historia reciente desde la “transformación educativa”. En C. Kaufmann (dir.) *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Miño y Dávila.
- Finocchio, S. (2007). Entradas educativas en los lugares de la memoria. En M. Franco y F. Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.
- Gamson, W. A. (1992). *Talking politics*. Cambridge University Press.
- González, M. P. (2008). Los profesores y la transmisión de la historia argentina reciente: entre el currículum y el contexto. *Práxis Educativa*, 3(1), 17-28.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- Higuera Rubio, D. (2010). El declive de la escuela moderna y sus rituales: ¿hay lugar para la memoria del pasado reciente argentino? *Revista Praxis Educativa*, 5(2), 149-160.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España editores.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*. Siglo XXI editores.
- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En: Jelin, E. y Langland, V. (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. (pp. 1-18). Siglo XXI de España editores.
- Ladeuix, J. I. (2014). *Perón o Muerte en la Aldea: Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973 -1976*. [Tesis de doctorado] Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Legarralde, M. R. (2020). *Combates por la memoria en la escuela: Transmisión de las memorias sobre la dictadura militar en las escuelas secundarias*. Miño y Dávila.
- Longoni, A. (2007) *Traiciones: La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Grupo Editorial Norma.
- Lorenz, G. F. (2004). “Tomála vos, dámela a mí”. La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas. En E. Jelin y G. F. Lorenz (comps.), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Siglo XXI Editores.
- Nora, P. (1984). Présentation. En Nora, P. (dir.) *Les lieux de mémoire*. Gallimard.
- Pereyra, A. (2007). *La relación de los adolescentes con la historia reciente de Argentina. Un estudio exploratorio de la conciencia histórica entre estudiantes de escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires*. [Tesis de doctorado] Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen.
- Raggio, S. (2012). ¿Historia o memoria en las aulas? En S. Raggio y S. Salvatori (coords.), *Efemérides en la Memoria. 24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre. Propuestas para el trabajo en el aula*. Homo Sapiens.
- Romero, L. A. (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI Editores.
- Rouso, H. (2006) *El Síndrome de Vichy*. Seuil.

- Southwell, M. y Legarralde, M. (2015). Memórias da Ditadura. O papel da escola nas políticas da memória em transição democrática argentina (1983-1989) [en español]. *Reflexão e Ação*, 23(2), 122-140.
- Tarrow, S. (1994). *Power in movement: Collective action, social movements and politics*. Cambridge University Press.